

ANEXO N° 1

INSTRUCTIVO PROCESO DE MATRÍCULA 2023

Debido a la contingencia presente en el país el proceso de matrícula de este año, se realizará de igual manera que el año anterior, bajo una modalidad estricta, respetando las medidas de distanciamiento, higiene y seguridad.

Detallamos a continuación el proceso a seguir:

1. Se establecerá lugar de detención del vehículo para entrega de documentos.
2. El apoderado llegará al punto de atención con el vehículo, donde debe permanecer hasta ser atendido(a) por un funcionario del establecimiento.
3. El personal del colegio se acercará al vehículo y recepcionará la documentación. Se ruega respetar **NO bajarse del vehículo**.
4. La documentación a entregar debe venir en un sobre cerrado y sellado indicando: **nombre del o los estudiantes a matricular y sus respectivos cursos año 2023**.

Este sobre debe contener la siguiente documentación:

4.1 Cheques de mensualidades y matrícula según corresponda.

Los cheques deberán estar emitidos, (son diez cheques), con vencimientos dentro de los 10 primeros días de cada mes, por un monto de \$101.000.- cada uno, a nombre de **SCUOLA ITALIANA DI CONCEPCION, nominativo y cruzado. En el reverso de sus cheques no olvidar registrar, RUT y número telefónico de contacto.**

4.2 Cheque por concepto de matrícula \$3.500.- (**Solo cancelan este valor los estudiantes que se matriculan en Enseñanza Media**)

4.3 Cheque por concepto de fotocopias; \$30.000.- (**se recuerda que es un cobro voluntario**)

4.4 Cheque servicio digital; \$25.000.- (**se recuerda que es un cobro voluntario**)

4.3 Cheque por concepto de Centro General de Padres, \$15.000.- (**se recuerda que es un cobro voluntario**) a nombre de: **Centro de Padres Scuola Italiana di Concepción (nominativo y cruzado)**

4.4 Contrato de prestación de servicio educacional firmado (**Anexo N° 3**)

4.5 Recibo de colegiaturas (**Anexo N°2**)

Estos últimos deben venir Impresos, completos y debidamente firmados. (Formatos adjuntos a este correo.)

5. Cada apoderado o apoderada es responsable de completar y/o actualizar en la plataforma Edufacil (www.edufacil.cl, - pestaña "información personal") la ficha del alumno o alumna para el año académico 2023, el cual estará habilitado desde el jueves 01 al viernes 16 de Diciembre. El ingreso a la plataforma es solo con el Rut del apoderado o apoderada y NO del estudiante. (Se adjunta tutorial)
6. Tal cual como se ha señalado en otras instancias, es necesario reiterar que **NO es posible reservar matrícula**, por tanto, quienes no asistan y/o no hagan entrega de la documentación en los días establecidos institucionalmente, perderán su derecho a cupo, y se considerará como cupo disponible de acuerdo a la nueva normativa que rige actualmente.

OBS.: Al momento de la recepción, **se le entregará un comprobante de "entrega de documentación" el cual NO valida la matrícula, solo la recepción**, ya que posterior a la revisión de la documentación por parte de administración, se le enviará un correo indicando el estado final del proceso de su matrícula, el cual indicará dependiendo de cada caso si el alumno o alumna fue matriculada (adjuntando imagen de boleta de servicios) o matrícula no efectuada (indicando los motivos)

El único documento válido de matrícula, será la confirmación del correo electrónico que usted recibirá en un plazo de 05 días hábiles a la recepción del sobre.

En el caso de aquella matrícula que no fue efectuada por los motivos que se indicarán en el correo, el apoderado o apoderada deberá corregir las observaciones realizadas en las fechas que le indiquen, de lo contrario, perderán su derecho a cupo.

Finalmente, quisiera agradecer de ante mano su compromiso de cumplir y adherirse al Proyecto Educativo de la Scuola Italiana di Concepción para el periodo académico 2023.

Manuel Opazo Ceballos
Director
Scuola Italiana di Concepción